



## Utilitarios Atención Clientes:

El 20 de septiembre de 2018, el Concejo Municipal aprobó una enmienda a la ordenanza Capítulo 52 titulado "Agua y Alcantarillado de Cambio" aumentar el costo del servicio de **alcantarillado** efectiva 01 de octubre 2018 (reflejada en los estados después de 01 de noviembre 2018). Este cambiar los efectos de todas las cuentas de servicio de alcantarillado y es como sigue:

**Alcantarillado tarifas** se basan en 3-mo. consumo medio de agua durante enero-marzo de cada año. Nuevo, una sola cuentas residenciales familiares pagan un máximo de 35.00 dólares hasta que se establezca un promedio. Los clientes con un promedio se cobrará de la siguiente manera:

CLASE DE USUARIO	Actual		Después de 01/11/2019	
	Tasa Fija	Variable	Tasa Fija	Variable
Residencial**	\$6.62 (basado en primeros 2,000 galones)	\$3.56*	\$6.79 (basado en primeros 2,000 galones)	\$3.65*

\*\*Cargo adicional que deben evaluarse para cada unidad de vivienda de una ubicación de servicio residencial-medidor general.

CLASE DE USUARIO	Actual		Después de 01/11/2019	
	Tasa Fija	Variable	Tasa Fija	Variable
Comercial	\$33.64 (basado en primeros 10,000 galones)	\$3.85*	\$34.49 (basado en primeros 10,000 galones)	\$3.95*

CLASE DE USUARIO	Actual		Después de 01/11/2019	
	Tasa Fija	Variable	Tasa Fija	Variable
Industrial	\$50.47 (basado en primeros 15,000 galones)	\$3.85*	\$51.74 (basado en primeros 15,000 galones)	\$3.95*

\*Estas cargas son por cada mil galones y en base a promedio meses de invierno.